

NOTAS A LA OPINION DEL COMISARIO

Por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2017

1. - CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen efectuado sobre el cumplimiento por parte de la gerencia de la compañía, en cuanto se refiere a normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta General de Accionistas, no observe alguna que amerite su comentario.

2. - COLABORACION GERENCIAL

Considero importante indicar, que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración por parte del gerente general de la compañía.

3. - REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable y legal considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos, que determina la Superintendencia de compañías y Seguros, Ministerio de Finanzas y el código de comercio, entre otros en cuanto a su conservación y proceso técnico.

4. - CONTROL INTERNO

En términos generales los procedimientos y controles implementados por la gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

5. - POSICION FINANCIERA Y SU RELACION

Los componentes financieros de la compañía principalmente entre ellos: Activos Totales \$ 7,950,382,00 (se desglosa de la siguiente manera Efectivo en Caja y Bancos \$ 1,298,280.00 Cuentas por Cobrar \$ 4,776,566.00, Inventarios \$ 1,171,973.00 y Otros Activos \$ 703,563.00), Pasivo Corriente \$ 1,903,851.00 , Pasivo a Largo plazo \$ 5,201,146.00 , Patrimonio de los Accionistas \$ 845,385.00 y el Resultado del presente ejercicio año 2017 arroja una Utilidad Neta después de Participación de Utilidades a Trabajadores Y Pago Impuesto a la Renta es de \$ 38,103.00

6.- CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

La compañía cumple con todas las obligaciones tributarias vigentes tales como: I.V.A. , Retenciones en la Fuente , Anticipos de Impuestos e Impuesto a la Renta.